

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

8507 *Resolución de 7 de junio de 2019, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Cigarros y Cigarritos</i>	
EIROA:	
Classic Robusto (20)	8,50
Classic Toro (20)	9,80
CLE Connecticut Robusto (25)	6,80
CLE Corojo Robusto (25)	6,80
The First 20 Years Colorado Corona (20)	9,50
The First 20 Years Colorado Robusto (20)	9,50
The First 20 Years Colorado Toro (20)	10,80
The First 20 Years Colorado Toro Gordo (20)	11,80
The First 20 Years Maduro Corona (20)	9,50
The First 20 Years Maduro Robusto (20)	9,50
The First 20 Years Maduro Toro (20)	10,80
The First 20 Years Maduro Toro Gordo (20)	11,80
<i>B) Picaduras de liar</i>	
Ajja 17 Extra Blonde (40 g)	7,20
<i>C) Picaduras de pipa</i>	
Sioux Original Red (20 g)	1,50

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Picaduras de pipa</i>	
Surfari Sunset Tabaco de Shisha (40 g)	2,25
Surfari Walter White Tabaco de Shisha (40 g)	2,25

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 2019.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.